



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210042100	Ejecutivo	Porvenir Sa	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	08/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ejecutiva Laboral Promovida Por Porvenir Sa Nit.800144331-3 En Contra De Banco Serfinansa Sa Nit. 860043186-6, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ce3a4a46-1201-4a71-9ebf-cdd2b826ef68



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180048300	Ordinario	Alberto Mario Pacheco Marriaga	Activos Humanos E. U., Tsl Del Caribe S.A.S	08/11/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Disponer La Terminación Del Proceso Ejecutivo Continuación De Proceso Judicial Y como Consecuencia De Ello Remitir El Expediente Al Liquidador Promotor De Lasuperintendencia De Sociedades, Para Que, Continúe Con El Trámite Respectivo.2. Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Y Practicadas.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ce3a4a46-1201-4a71-9ebf-cdd2b826ef68